



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS

Rad.: 158374089001- 2019-00168-00

DTE: ADRIANA INES ZAMBRANO GRANADOS

DDO: GERARDO PACHECO RODRIGUEZ

Tuta, trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho de la respuesta que remite el JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOTAQUIRA, se dispone dejar en conocimiento de la demandante, donde certifica la existencia del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS Nro. 2017-00275 en contra del señor GERARDO PACHECO RODRIGUEZ, con medidas cautelares vigentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 33 hoy catorce (14) de diciembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm